



Boletín

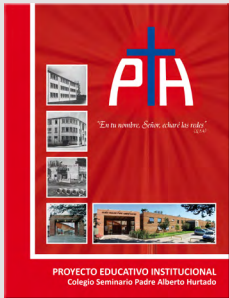
Hurtadiano

Nº 12 - 2023

23 AL 29 DE MAYO

Mensaje Hurtadiano

Resignificación del PEI (*Proyecto Educativo Institucional*)



Durante las próximas semanas daremos inicio al proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional, como parte de una estrategia colectiva desarrollada por los siete colegios pertenecientes a las

Fundaciones Educativas del obispado de Chillán.

Dicho proceso, que tendrá como fundamento y sustento el recientemente publicado "Ideario Fundamental de los Colegios..."



Rodrigo Navarrete Urzúa
Rector

[+ VER TEXTO COMPLETO](#)

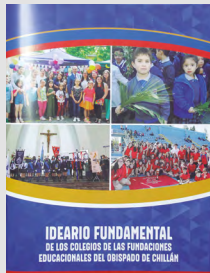
Para Conocer

Ideario Fundamental

En este Boletín Hurtadiano, seguiremos desglosando el documento del Ideario Fundamental:

Certeza 3

Creemos que la Educación es un Camino Fundamental para la Formación Integral de la Persona Humana.



Principio 3.2

Educamos en Valores

[+ VER](#)

Importante Recordar

¡Continuamos recordando los protocolos de convivencia escolar!

LEY ZAMUDIO Nº20.609



[+ VER](#)

Actividades Destacadas

Reunión de Coordinadores Académicos

Encuentros de Padres e Hijos



[+ VER ACTIVIDAD](#)

Charla para educadores "Prevención del Suicidio"



Vigilia de Pentecostés

[+ VER ACTIVIDAD](#)

Calendario Semanal

Las actividades por venir...
y las programadas para los próximos 30 días.



[+ VER Y DESCARGAR](#)

Mensaje Hurtadiano

Resignificación de nuestro PEI

Proyecto Educativo Institucional
Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado



Rodrigo Navarrete Urzúa
Rector

Durante las próximas semanas daremos inicio al proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional, como parte de una estrategia colectiva desarrollada por los siete colegios pertenecientes a las Fundaciones Educativas del obispado de Chillán.

Dicho proceso, que tendrá como fundamento y sustento el recientemente publicado "Ideario Fundamental de los Colegios pertenecientes a la Red de colegios", es para nuestra institución una oportunidad única y valiosa no solo de actualizar nuestro Proyecto que data del año 2009, sino que para reflexionar y proyectar el colegio que queremos tener para los próximos años.

Este proceso, que tendrá variados niveles de participación de los diversos integrantes de la Comunidad Educativa, tiene a la base el proceso de aseguramiento de los aspectos identitarios y distintivos de una institución educativa perteneciente al obispado de Chillán.

Según lo expuesto por el MINEDUC, el Proyecto Educativo es un instrumento que ordena y da sentido a la gestión del Colegio. Ordena porque todas las acciones, normas, estructuras y procesos de la institución tienen que ser coherentes con los princi-

pios y postulados de la institución. Da sentido porque el PEI expresa la voluntad formativa de la Comunidad Educativa. Esto es, indica el tipo de persona que quiere formar. Su propósito es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los y las estudiantes, para asegurar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico.

Conviene precisar que el Proyecto Educativo de un colegio expone la filosofía educativa, vale decir, un referente de principios que se conoce habitualmente con términos como ideario, carácter propio o marco doctrinal, entendidos como sinónimos, ya que los tres apuntan a establecer una base de partida y fundamentar la actuación docente, con vistas a una efectiva realización práctica de los principios y objetivos

A su vez, el PEI estipula el marco doctrinal, ideario o carácter propio, es decir, el tipo de educación que se quiere proporcionar; establece los valores asumidos como orientación del tipo de educación adoptada; perfila el tipo de estudiante, los principios e indicadores que deben orientar la acción educativa; canaliza

las aspiraciones y los intereses e inquietudes de los miembros de la comunidad educativa; unifica criterios de acción con vistas a una mayor coherencia funcional; configura gradualmente una identidad y personalidad propias al colegio y permanece como referente de la tarea educativa y es susceptible de modificación gradual y progresiva.

Esperamos que este proceso sea una buena noticia para nuestro querido Colegio. Resignificar siempre será sinónimo de novedad, frescura, actualidad y renovación. Es un ejercicio, que está llamado a tomar lo más propio e identitario del pasado; lo mejor y más característico del contexto y realidad actual del Colegio, pero por sobre todo una oportunidad de proyectar con mayor sentido y profundidad el Colegio que queremos tener para los próximos años.



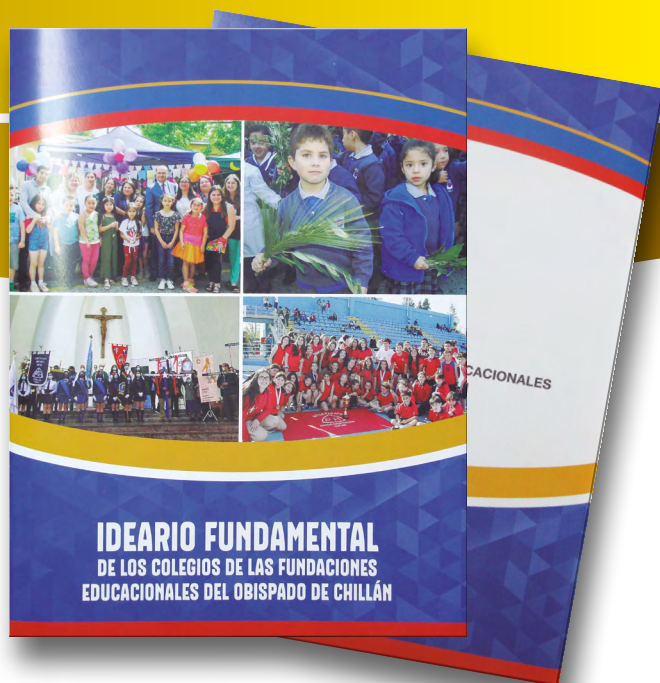
VOLVER A
LA PÁGINA
PRINCIPAL

Para Conocer

Ideario Fundamental

de los colegios de las Fundaciones
Educativas del Obispado de Chillán

**De la Certeza 3
CREEMOS QUE LA EDUCACIÓN
ES UN CAMINO FUNDAMENTAL
PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL
DE LA PERSONA HUMANA**



Principio 3.2 Educamos en Valores

Conscientes de la responsabilidad formativa, las comunidades educan para promover los valores universales y las virtudes del ser humano, por medio de una cultura del encuentro y del diálogo, en el que la acogida, la inclusión y el acompañamiento, son parte de su modo de proceder para desplegar los dones y los talentos de todos los integrantes de la comunidad, al servicio de la misión educativo-evangelizadora.

Entendemos que es, en este ambiente de acogida y acompañamiento, que nos comprometemos con el cuidado permanente de quienes nos rodean, especialmente con los más necesitados y con el mundo que compartimos por medio de acciones concretas, protegiendo el desarrollo integral, el respeto de la dignidad de las personas y el respeto a los derechos humanos, revelando el sentido de la vida, de la construcción compartida de la paz y la búsqueda del Bien.

La educación humaniza al hombre... "la escuela se enseña para educar, es decir, para formar al hombre desde dentro... Por esto, la escuela debe partir de un proyecto educativo intencionalmente dirigido a la promoción total de la persona".

(Congregación para la Educación Católica, La Escuela Católica).



Actividades Destacadas

Reunión de Coordinadores Académicos

El día jueves 19 de mayo los Coordinadores Académicos de la Red de Colegios de las Fundaciones Educativas del Obispado de Chillan, tuvieron su encuentro mensual en base al plan de trabajo anual, guiados por la Coordinadora Pedagógica de la red, Teresa Sepúlveda.



En esta oportunidad nuestro Colegio fue el anfitrión; iniciando con un recorrido por las instalaciones de nuestro colegio, visitando los espacios más emblemáticos de la institución.

Además visitaron el aula del Prekinder C, donde la profesora Daniela Inostroza, junto a la asistente de aula Gladys Mariángel y la estudiante en práctica, Melany Ibarra, compartieron una clase donde nuestros estudiantes más pequeños trabajaron estrategias de comprensión lectora.

sora Daniela Inostroza, junto a la asistente de aula Gladys Mariángel y la estudiante en práctica, Melany Ibarra, compartieron una clase donde nuestros estudiantes más pequeños trabajaron estrategias de comprensión lectora.

Encuentros Padres e Hijos

Los "Encuentros Padres e Hijos", son una pieza fundamental dentro del itinerario formativo de la familia hurtadiana, son parte de lo que llamamos eje de experiencias formativas de profundización dentro de la dimensión socio afectiva.

Esta acción pastoral se inició durante el año 2022, después de la pandemia, teniendo al nivel 7° básico, y III medios como los iniciadores de esta experiencia, marcada por la fraternidad, el compartir y el diálogo.

Este 2023, existe una calendarización anual que esperamos podamos cumplir a cabalidad con cada uno de los niveles. Ya hemos realizado encuentros en 3 niveles, 7° básico, 8° básico y recientemente, sábado 20 de mayo, el nivel Prekínder. Las temáticas propuestas han sido "La comunicación asertiva" (7°), el "¿cómo vivimos la empatía?" (8°) y "el juego como una experiencia de aprendizaje" (Prekínder).

En cada uno de los encuentros las familias, se despiden agradecidas por este espacio en donde se puede percibir que se da cumplimiento al objetivo general de nuestro itinerario, en donde queremos "fortalecer la alianza familia-colegio, acompañando y formando a los padres, madres y familias, en la tarea de ser los primeros educadores de sus hijos e hijas, creando y dando intención a experiencias de formación, celebración y participación".



Aún nos queda mucho camino por recorrer este año, pero seguimos muy motivados para que en cada acción pastoral que vivamos, podamos contribuir y sentir que, "somos comunidad fraterna".

Cabe destacar que hemos contado con el apoyo de los delegados de pastoral, los coordinadores de los apoderados de cada curso y especialmente del centro de estudiantes de nuestro colegio, quienes han sido fundamentales en el buen desarrollo de esta motivadora acción formativa.

Ramón Ríos Miranda
Francisco Zamora Osorio
Área de Familia
Equipo de Formación y Pastoral

Actividades Destacadas

Charla para Educadores "Prevención del Suicidio"



El jueves recién pasado, los docentes y asistentes de la educación participaron de una charla realizada por la psicóloga Cristina Belmar Toro, en Prevención del suicidio.

Para su exposición la profesional desmitificó muchas declaraciones que se realizan constantemente cuando se habla de suicidio como por ejemplo, "cuando alguien quiere suicidarse lo hace nada más" o, "quien se dice o intenta suicidarse lo hace para llamar la atención".



La invitación es a estar alerta, a tener ojos, oídos y corazón atento para escuchar ver y acoger a un niño, joven o adulto que se encuentre con alguna ideación de este tipo, y ser tal vez, aquel que fue capaz de dar una luz en un momento de profunda oscuridad y esperanza



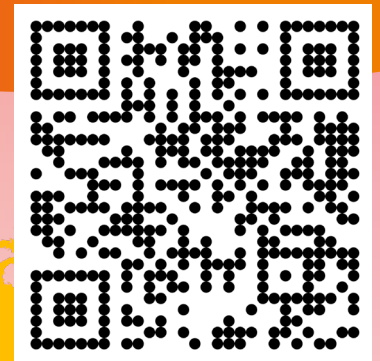
Vigilia Familiar de Pentecostés

Este viernes 26 de mayo, se desarrollará en nuestro colegio, y con una especial invitación a las Familias, la **Vigilia de Pentecostés**, con el lema "Ven Espíritu Santo, renueva nuestra fe y alma nuestra Misión".

Están invitados a participar de ella todos los integrantes de la comunidad educativa: docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes, y tiene un carácter familiar, ya que los niños más pequeños que participen, tendrán un momento especial preparado para ellos.

La cita es de 19:00 a 22:30 hrs. y están convocados de manera especial todos aquellos integrantes de la comunidad que participan en comunidades o grupos de pastoral.

No falten, [inscríbanse](#) y recibamos juntos al Espíritu Santo como los discípulos de Jesús en Pentecostés.



VIERNES 26 DE MAYO
19:00 / AULA MAGNA

Importante Recordar

Protocolo frente a situaciones de **DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA** "Ley Zamudio" N°20.609

Este protocolo se activa ante cualquier acción o práctica que, por acción u omisión, impiden el fin último de la educación: el pleno desarrollo de las personas, de sus proyectos de vida e identidades y la posibilidad de una participación activa en la sociedad.

La legislación en Chile, establece que la discriminación arbitraria se refiere a una práctica, actitud o comportamiento sin justificación, que sólo se funda en el prejuicio, el odio y la estigmatización de determinados grupos o sujetos, prestando especial atención a las colectividades en mayor riesgo de ser discriminadas.



La Ley N.º 20.609 que establece medidas contra la discriminación (2012), conocida popularmente como Ley Zamudio. "Para los efectos de esta ley, se entiende por discriminación arbitraria toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la maternidad, la lactancia materna, el amamantamiento, la orientación sexual, la identidad y expresión de género, el estado civil, la edad, la filiación, la



aparición personal y la enfermedad o discapacidad". (Art. 2º, Ley N° 20.609, 2012).

Ante todo lo anterior, debe primar el principio del interés superior del niño, esto significa que la intervención y/o medida disciplinaria deben enmarcarse en un contexto de respeto, protección y justicia; y estar orientada a generar una nueva oportunidad de aprendizaje para el niño, niña o joven en desarrollo (Guía para la no discriminación en el contexto escolar, 2018).

Nuestro protocolo institucional contempla diferentes tipos de discriminación en contexto educativo: Estética; Rol de género o expresión de género; Diversidad sexual u orientación del deseo; Identidad de género o identidad sexual; Procedencia étnico-nacional; Necesidades Educativas Especiales; Situación socioeconómica; Creencias religiosas; Maternidad y paternidad juvenil, y; Condiciones de salud. Como Colegio no avalamos ningún tipo de discriminación y es nuestro deber activar el protocolo respectivo cuando esto suceda, además de realizar las denuncias y derivaciones a entidades externas correspondientes.

Los invitamos a leer y conocer nuestro protocolo n° 15

FRENTE A SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA "LEY ZAMUDIO" N°20.609



VOLVER A LA PÁGINA PRINCIPAL



Calendario Semanal

Martes 23

Jornada de Curso
Pre Kínder C
08:00 hrs. / Colegio

Miércoles 24

Jornada de Curso
8º básico B
08:00 hrs. / Casa Tabor

Encuentro con Cristo
II medio B
08:00 hrs. / Casa Tabor

Catequesis de Iniciación
a la **Vida Eucarística**
(2º año - 6º básicos)
16:00 hrs. / Salas de Clases

Jueves 25

Jornada de Curso
Pre Kínder D
08:00 hrs. / Colegio

Reunión de
Delegados de Pastoral
(padres y apoderados)
16:00 hrs. / Salas de Clases

1ª Sesión Consejo Escolar
18:00 hrs. / Sala de Consejo

Calendario

Click para ver y descargar
próximas actividades

Viernes 26

"Encuentro de Bandas Musicales"
14:00 hrs. / Colegio Teresa de los Andes

Vigilia Familiar de
Pentecostés
19:00 hrs. / Colegio

Sábado 27

**ACCIÓN SOLIDARIA
EGRESADOS DE ÁYLLUKU**

Domingo 28

Pentecostés
Aniversario Movimiento **Áylluku**

Lunes 29

"Spelling Bee"
(del 29 de mayo al 02 de junio)

Semana de Confesiones
(Niños de 6º básico)

Semana de la
Seguridad Escolar

Jornada de Curso
8º básico A
08:00 hrs. / Casa Tabor

Jornada de Curso
4º básico B
08:00 hrs. / Casa Tabor